



República de Colombia

Departamento de Antioquia

Instituto Técnico Comercial

Apartadó

Aprobado por Resolución No. 0914 del 4 de Octubre de 1997

Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Jorge Hernán Hurtado Ibarquén

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al Ciclo Básico de
Enseñanza Media Vocacional y práctica de comercio general

Bachiller Técnico Comercial

Rector

Secretario





Expedido en Apartadó, el 16 de Diciembre de 19 87

Dado en Apartado a 16 de Diciembre de 19 87

